

ACUERDO N° 357.- En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Subrogante en el Registro Unico de Adoptantes, por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, a la Dra. **ILSA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Civil N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 09-05-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-